

**REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA REGIONAL  
DE ATACAMA**

**ACTA DE EVALUACION**

**LICITACION PUBLICA “ADQUISICION E INSTALACION SISTEMA DE  
CIRCUITO CERRADO DE TV FISCALIA LOCAL DE COPIAPO Y FISCALIA  
REGIONAL DE ATACAMA” ID 696011-1-LE25**

En Copiapó, con fecha lunes 10 de noviembre de 2025, siendo las 17:00 horas, se reúne la comisión de Evaluación compuesta por;

- a) Directora Ejecutiva Regional Sra. Rebeca Varas Guevara
- b) Jefe Unidad UGI-UAF Sra. Miriam Cruz Chávez
- c) Jefe de Unidad URAVIT Sr. Juan Ignacio Henríquez Ordenes

La publicación de la propuesta se realizó el 09 de octubre de 2025 en el portal de compras públicas con el ID 696011-1-LE25.

No hubo preguntas a la licitación por parte de oferentes.

La apertura de ofertas y Empresas habilitadas se realizó con fecha 24 de octubre de 2025 a las 16:00 hrs., recepcionándose 5 ofertas, entre ellas;

- 1.- INVERSIONES PORTO SPA, RUT N° 77.672.398-3
- 2.- DV TECNOLOGIAS SPA, RUT N° 77.163.101-0
- 3.- TYCO SERVICES S.A. RUT N° 83.157.200-0
- 4.- INGENIERIA ENLACE SPA RUT N° 76.084.932-4
- 5.- NETICS SPA, RUT N° 76.363.873-1

**En el PRIMER FILTRO DE ADMISIBILIDAD**

En la revisión de los requerimientos formales, esta comisión estableció que la empresa; INGENIERIA ENLACE SPA, no presenta los anexos N° 6 (Equipamiento), N° 7 (Experiencia) y N°8 (Garantías), lo que según las bases de licitación establecen lo siguiente;... (la no presentación será declarada inadmisible), y de acuerdo con el punto 12 letra b) “Errores u omisiones formales”, se puede solicitar a los oferentes “La presentación de certificaciones o antecedentes que hayan omitido presentar al momento de efectuar la oferta”.

	REQUERIMIENTOS FORMALES <i>(Criterio 1: Cumplimiento de Requisitos Formales)</i>	EMPRESAS				
		INVERSIONES PORTO SPA	DV TECNOLOGIAS SPA	INGENIERIA ENLACE SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
1	Deberán estar Registrados en el registro de proveedores del estado	sí	sí	sí	sí	sí
2	Presentación de Ofertas presentadas a través del Sistema de Información plataforma Mercado Público	sí	sí	sí	sí	sí
3	Entrega la totalidad de los anexos administrativos del 1,2A,2B,3,4,5	sí	sí	no	sí	sí
4	Presenta Certificado de Antecedentes Laborales	sí	no	no	no	sí

**REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA REGIONAL  
DE ATACAMA**

El resto de las empresas cumplen con la entrega de los Requerimientos Técnicos.

Con todo, y en conformidad a lo expuesto anteriormente, esta comisión propone que la propuesta de la empresa INGENIERIA ENLACE SPA, sea declarada inadmisible.

De la entrega de los Requisitos Formales, las Empresas DV TECNOLOGIAS SPA y TYCO SERVICES S.A., si bien adjuntan el Anexo 4 “Declaración Jurada Simple obligatoria de deudas laborales y previsionales”, no adjuntan el Formulario 30-1 Certificado de Antecedentes emitido por la Dirección del Trabajo.

La entrega de estos antecedentes se evalúa bajo el Criterio 1: Cumplimiento de Requisitos Formales Anexos 1 al 5.

Con respecto al Anexo N°5 Declaración Jurada Simple obligatoria de Programa de Integridad y Ética Empresarial, no es entregada por la Empresa DV TECNOLOGIAS SPA ya que no cuenta con este programa, y la empresa TYCO SERVICES S.A. cumple con enviar el anexo y no adjunta el Programa, requisito obligatorio.

Estos últimos 2 antecedentes no configuran la inadmisibilidad de las ofertas, pero si son evaluables, por lo que se continúa con el proceso siguiente:

De esta forma, se evalúa a continuación, **EN EL SEGUNDO FILTRO DE EVALUACION TECNICA**, las ofertas Técnicas, presentadas por las otras 4 empresas;

EQUIPAMIENTO DE LA LICITACION / SI-NO	INVERSIONES PORTO SPA	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
Grabador DIGITAL HIKVISION	SI	SI	SI	SI
32 CANALES PARA FL COPIAPO (ACLARACION)	SI	SI	SI	SI
16 CANALES PARA FR (ACLARACION)	SI	SI	SI	SI
UPS APC 1500 VA FL COPIAPO	SI	COTIZA 3X1000	SI	SI
UPS APC 1000 VA FR	SI	COTIZA 2X1000	SI	SI
CAMARAS HIKVISION FIJA IP TIPO BALA	SI	SI	SI	SI
CAMARAS HIKVISION FIJA IP TIPO DOMO	SI	SI	SI	SI
CABLEADO UTP CAT 6A Y CONECTORES RJ45 CAT 7 (ACLARACION)	NO, COTIZA CAT6	si. Cat 6A (ACLARACION)	si. Cat 6A	si. Cat 6A
CPU TIPO LENOVO RAM 16GB 1T FL COPIAPO	SI	3 DISCOS DE 6GB	18 T	18 T
CPU TIPO LENOVO RAM 10GB 1T FR	SI	2 DISCOS DE 6GB	10 T	10 T
MONITOR LED SAMSUNG 32"	SI	HIKVISION 32"	SI	SI

Al revisar las propuestas de equipamiento, las 4 empresas presentan en sus ofertas el modelo y características de equipos, en la revisión de aquellos se desprende de la importancia del cable Categoría 6A fundamental para el mejor funcionamiento de aquellos.

**REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA REGIONAL  
DE ATACAMA**

Se solicitó, con fecha 07 de noviembre de 2025, a través de Aclaraciones a la Oferta de la Licitación 696011-1-LE25, que todos los oferentes aclararan lo siguiente;

“En relación con el cap. II Bases Técnicas, el punto 2 Equipos y Accesorios, en el subpunto 2.4 Cableado, canalización y accesorios, en su párrafo Primero “El tipo de cable para imágenes a utilizar será del tipo UTP cat. 6A y conectores RJ45 cat.7, Se solicita aclarar en sus ofertas cual es el tipo de cable cotizado.

La respuesta se recibió en fecha y forma declarando que;

- 1.- INVERSIONES PORTO SPA, cable Categoría 6 UTP 100% cobre
- 2.- DV TECNOLOGIAS SPA, cable Categoría 6A F/UTP 23AWG 305m azul 4 pares y conector RJ45 Cat. 7
- 3.- TYCO SERVICES S.A. cable UTP Categoría 6A marca Panduit y conector RJ45 Cat. 7
- 4.- NETICS SPA, cable U/FTP Categoría 6A LSZH-3 23 AWG

Posteriormente se solicitó una segunda aclaración ya que dentro del equipamiento técnico se requieren NVR capaz de conectar 32 y 16 canales en la FL de Copiapó y Regional respectivamente.

3 de ellas responden en fecha y forma que cotizan lo solicitado, entre ellas; NETICS SPA, INVERSIONES PORTO, y DV TECNOLOGIAS SPA, mientras que TYCO SERVICES S.A. no responde, sin embargo, en su cotización original cotiza lo requerido.

Considerando, que en las Bases Técnicas se solicitó cable Cat. 6A ya que admite la transmisión de grandes cantidades de datos a altas velocidades compatibles con el equipamiento solicitado, la empresa; INVERSIONES PORTO SPA queda inhabilitada para continuar con el siguiente proceso de evaluación, Aplica punto 12 letra a) de las Bases Administrativas, “no se considerará error formal los referidos a la no presentación de las ofertas técnicas y económicas”.

A continuación, se evaluarán los antecedentes de las ofertas presentadas, la escala de evaluación será de 0 a 100 puntos de acuerdo al grado de cumplimiento de cada Criterio o Factor de Evaluación, entendiendo como tal, el resultado de aplicar la fórmula específica según los siguientes Factores:

**REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA REGIONAL  
DE ATACAMA**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN
Criterio 1: Cumplimiento de Requisitos Formales		10%
Criterio 2: Experiencia en obras similares		20%
Criterio 3: Existencia de Programa de Integridad y Ética Empresarial conocido por su personal		10%
Criterio 4: Garantías del equipamiento y de las obras		10%
Criterio 5: Plazo Ejecución de los trabajos		10%
Criterio 6: Oferta Económica total		40%

**Criterio 1: Cumplimiento de Requisitos Formales**

Según la evaluación de las 3 empresas HABILITADAS el resultado es el siguiente;

item	REQUERIMIENTOS FORMALES <u>(Criterio 1: Cumplimiento de Requisitos Formales)</u>	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
1	Deberán estar Registrados en el registro de proveedores del estado	si	si	si
2	Presentación de Ofertas presentadas a través del Sistema de Información: plataforma Mercado Público	si	si	si
3	Entrega la totalidad de los anexos administrativos del 1,2A,2B,3,4,5	si	si	si
4	Presenta Certificado de Antecedentes Laborales	no	no	si

Por lo tanto, la Evaluación corresponde a los siguientes factores:

**Criterio 1:** Proveedor adjuntó toda la documentación requerida: 100 puntos  
Se solicitó documentación a proveedor por foro inverso: 0 puntos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
<b>Criterio 1: Cumplimiento de Requisitos Formales Anexos</b>	10%	0	0	100

**REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA REGIONAL  
DE ATACAMA**

**Criterio 2: Experiencia en obras similares**

REQUERIMIENTO	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
Experiencia, en el Anexo N° 7. <b>Criterio 2: Experiencia en obras similares</b>	5 PROYECTOS	2 PROYECTOS	6 PROYECTOS

El factor de evaluación es el siguiente:

Se evaluará la experiencia en proyectos de similares características. Para ello deberán completar el Anexo N° 7. El puntaje para el oferente se obtendrá de acuerdo a la siguiente escala:

Metodología	Puntaje
Presenta proyectos en materias relacionadas con la ejecución del presente servicio, igual o superior a 4 ejecuciones.	100
Presenta proyectos en materias relacionadas con la ejecución del presente servicio, 2 a 3 ejecuciones.	60
Presenta proyectos en materias relacionadas con la ejecución del presente servicio, igual a 1 ejecución.	30
No presenta proyectos similares	0

REQUERIMIENTO	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
Factores	100	60	100

**Criterio 3: Existencia de Programa de Integridad y Ética Empresarial conocido por su personal**

	REQUERIMIENTOS	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
1	Presenta Programa de Integridad y ética Empresarial Criterio	no	no	si

**REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA REGIONAL  
DE ATACAMA**

El factor de evaluación es el siguiente:

Proveedor cuenta con Programa de Integridad y Ética Empresarial conocido por su personal: 100 puntos.

Proveedor no cuenta con Programa de Integridad y Ética Empresarial conocido por su personal: 0 puntos

	REQUERIMIENTOS	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
1	Presenta Programa de Integridad y ética Empresarial Criterio	0	0	100

**Criterio 4: Garantías del equipamiento y de las obras**

REQUERIMIENTO	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
Garantías, en el Anexo N° 8.	12 MESES EQUIPOS Y 12 MESES OBRAS	12 MESES EQUIPOS Y 06 MESES OBRAS	24 MESES EQUIPOS Y 24 MESES OBRAS
EXPERIENCIA Garantías del equipamiento y de las obras	$12*0,5+12*0,5=12$	$12*0,5+6*0,5=9$	$24*0,5+24*0,5=24$

El factor de evaluación es el siguiente:

Se evaluará el plazo asociado a las garantías del equipamiento y los trabajos. Las ofertas deben indicar claramente la garantía en meses ofertada para sus productos y servicios, lo cual empezará a regir desde la fecha de recepción conforme del mismo (Anexo N°8).

El puntaje para el criterio 4 será el resultado del promedio de puntaje que se obtenga de aplicar esta metodología al equipamiento y a las obras, de acuerdo a lo ofertado en Anexo N°8. Es decir, puntaje criterio 4 = puntaje garantía equipamiento x 0,5 + puntaje garantía obras x 0,5

Metodología	Puntaje
Dos o más años de garantía	100
De un año de garantía y menos de dos	60
Menos de un año de garantía	10

**REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA REGIONAL  
DE ATACAMA**

REQUERIMIENTO	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
Factores	60	10	100

**Criterio 5: Plazo Ejecución de los trabajos**

REQUERIMIENTO	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
PLAZO Criterio 5: Plazo Ejecución de los trabajos	10 DIAS CORRIDOS	15 DIAS CORRIDOS	30 DIAS CORRIDOS

El factor de evaluación es el siguiente:

Se evaluará el plazo de ejecución de las obras informado en Anexo N° 9 que comprenderá el período que va desde la fecha de entrega de terreno hasta la fecha de recepción conforme de los trabajos

Metodología	Puntaje
Menor o igual a 30 días corridos	100
Mayor a 30 días y hasta 60 días corridos	60
Mayor a 60 días corridos	10

REQUERIMIENTO	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
PLAZO Criterio 5: Plazo Ejecución de los trabajos	100	100	100

**Criterio 6: Oferta Económica total**

REQUERIMIENTO	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
La oferta económica se deberá presentar de acuerdo a lo establecido en las respectivas Condiciones Económicas contenidas en las presentes Bases de licitación y en el formato correspondiente al Anexo N° 9 de las presentes Bases de licitación	18.781.294	24.158.671	24.235.974
EQUIPAMIENTO	*	17.021.924	19.413.943
MANO DE OBRA	*	7.136.747	4.822.031

**REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA REGIONAL  
DE ATACAMA**

Por lo tanto y en Resumen, la ofertas corresponden a lo siguiente;

Se evaluará el precio total ofertado. Los oferentes tendrán el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = (\text{Costo mínimo ofrecido}/\text{Costo de la alternativa evaluada}) \times 100$$

REQUERIMIENTO	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
La oferta económica se deberá presentar de acuerdo a lo establecido en las respectivas Condiciones Económicas contenidas en las presentes Bases de licitación y en el formato correspondiente al Anexo N° 9 de las presentes Bases de licitación	100,0%	77,7%	77,5%

**PUNTAJE FINAL:** (Puntaje Criterio 1 x 0,1) + (Puntaje Criterio 2 x 0,2) + (Puntaje Criterio 3 x 0,1) + (Puntaje Criterio 4 x 0,1) + (Puntaje Criterio 5 x 0,1) + (Puntaje Criterio 6 x 0,4)

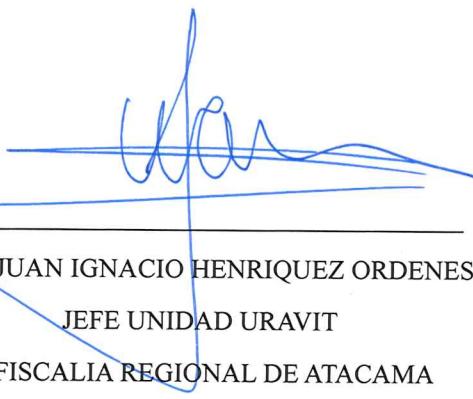
RESUMEN DE LA EVALUACION DE LA LICITACION PÚBLICA							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	DV TECNOLOGI AS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA	DV TECNOLOGIAS SPA	TYCO SERVICES S.A.	NETICS SPA
Criterio 1: Cumplimiento de Requisitos Formales Anexos	10%	0	0	100	0,0	0,0	10,0
Criterio 2: Experiencia en obras similares	20%	100	60	100	20,0	12,0	20,0
Criterio 3: Existencia de Programa de Integridad y Ética Empresarial conocido por su personal	10%	0	0	100	0,0	0,0	10,0
Criterio 4: Garantías del equipamiento y de las obras	10%	60	10	100	6,0	1,0	10,0
Criterio 5: Plazo Ejecución de los trabajos	10%	100	100	100	10,0	10,0	10,0
Criterio 6: Oferta Económica total	40%	100	77,7	77,5	40,0	31,1	31,0
					76,0	54,1	91,0

Conclusiones y propuesta: De acuerdo a la evaluación realizada, esta comisión acuerda lo siguiente:

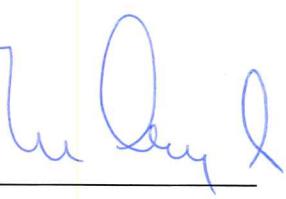
1. Proponer al Fiscal Regional, declarar inadmisible al oferente INGENIERIA ENLACE SPA RUT N° 76.084.932-4 por no presentar la totalidad de los anexos 1, 2A, 2B, 3, 4, Y 5 según Bases Administrativas y a la Empresa Inversiones Porto SPA, RUT N° 77.672.398-3, por no ajustarse a lo requerido en las bases técnicas.

**REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA REGIONAL  
DE ATACAMA**

2. Proponer al Fiscal Regional, adjudicar la licitación al oferente NETICS SPA, RUT N° 76.363.873-1 por un monto de \$ 24.235.974 Veinticuatro millones doscientos treinta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos), monto que se encuentra dentro del presupuesto estimado en esta licitación y por obtener la más alta puntuación y presentar la propuesta admisible y que cumple con lo solicitado en las bases de licitación.

  
\_\_\_\_\_  
**JUAN IGNACIO HENRIQUEZ ORDENES**  
JEFE UNIDAD URAVIT  
FISCALIA REGIONAL DE ATACAMA



  
**MIRIAM CRUZ CHAVEZ**  
JEFE UNIDAD UGI-UAF  
FISCALIA REGIONAL DE ATACAMA

